



Pers. Jurídica N° 2583 Minist. Econ. Fom. y Reconst.

# EL CUPEMCHI

Órgano de difusión de la Central Unitaria de Jubilados, Pensionados y Montepiadas de Chile

**LAS PERSONAS MAYORES NUEVAMENTE ESPERAN SER  
CONSIDERADOS EN LOS PROGRAMAS DE LOS CANDIDATOS  
PRESIDENCIALES, CON TEMAS COMO SALUD, SEGURIDAD  
CIUDADANA, PENSIONES, VIVIENDA, TERMINO A LA  
DISCRIMINACION, CALIDAD DE VIDA, DIGNIDAD**

*¡Participa con tu experiencia!*  
Vamos a  
**Votar**

ELECCIONES 2021 #VOTOMAYOR

**“EL DEJAR DE Luchar ES EMPEZAR A MORIR”**

# EDITORIAL

En las democracias contemporáneas, las encuestas de opinión pública se presentan como instrumentos neutrales destinados a medir las preferencias ciudadanas, sin embargo, como advirtió un influyente sociólogo francés Pierre Bourdieu, “la opinión pública no existe “en el sentido de una realidad previa y homogénea: lo que denominamos así es, en gran medida, una construcción social producida por quienes poseen los medios para hacerla visible. En el caso de nuestro país, esta reflexión adquiere particular relevancia frente al papel que desempeñan empresas como Cadem y Criteria, cuyas mediciones periódicas han pasado de describir el clima político a configurarlo activamente.

En Chile, los resultados semanales de Cadem o los informes mensuales de Criteria son difundidos por los grandes medios con un peso casi institucional, determinando el orden de prioridades en la esfera pública: aprobación presidencial, seguridad, migración o evaluación de figuras políticas, en lugar de fomentar la deliberación racional y plural, la opinión se transforma en un producto mediático sometido a la lógica del rating y de la inmediatez, así, la ciudadanía se convierte en consumidora pasiva de tendencias, y la encuesta sustituye al debate como fuente de legitimidad, lo que se difunde como “fotografía del momento “es, en realidad, una intervención en la lucha por definir la realidad política.

El efecto es doblemente problemático, por un lado, se condiciona el comportamiento de los actores políticos, que ajustan sus decisiones y discursos a la encuesta dominante, generando un círculo autorreferente, por otro, se erosiona la confianza pública en la propia idea de medición social, al percibirse que los sondeos responden a intereses económicos o mediáticos más que a criterios científicos, los reiterados desaciertos de Cadem y Criteria en procesos electorales recientes refuerzan la sospecha de que sus cifras no buscan anticipar resultados, sino instalar narrativas.

En definitiva, el problema no es técnico, sino político: cuando las encuestas se utilizan como instrumentos de

poder simbólico, dejan de contribuir a la transparencia democrática y se convierten en mecanismos de gestión de la opinión, recuperar la autonomía del espacio público chileno requiere desnaturalizar esa influencia y recordar que la democracia no se mide en porcentajes, sino en la capacidad colectiva de deliberar sin tutelas mediáticas ni estadísticas.

## Intención de voto candidatos presidenciales – Escenario primera vuelta –

Respuesta Guiada  
Si las elecciones presidenciales fueran este domingo y los candidatos fueran los siguientes... ¿por quién votaría?



Las encuestas bien utilizadas permiten fortalecer la democracia, porque acercan a las autoridades al sentir ciudadano, pero cuando se manipulan, se interpretan con sesgo o se usan para influir más que para comprender, pierden su valor ético y social.

La verdadera utilidad de las encuestas no está en predecir quién ganará una elección, sino en entender por qué la gente elige como elige, y que espera de sus representantes, en ese sentido, son una oportunidad para mejorar la gestión pública, la comunicación política y la confianza entre Estado y Sociedad.

Por eso, es importante recordar que las encuestas no reemplazan el diálogo, la cercanía ni la empatía, son un complemento, una herramienta que debe servir al bien común y no a intereses particulares.

**EL DEJAR DE LUCHAR  
ES EMPEZAR A MORIR.**

## EL CUPEMCHI

**ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LA  
CENTRAL UNITARIA DE  
JUBILADOS, PENSIONADOS Y  
MONTEPIADAS DE CHILE**

Av. Brasil 349  
Email: cupemchi@gmail.com

[www.cupemchi.cl](http://www.cupemchi.cl)  
Santiago - Chile

**Director y Representante Legal:**  
Ramón López M.

**Colaboradores:** Ana Lobos H., G.  
Pereira A., S. Ehijos M., L. Pino I.  
**Edición:** Miguel Órdenes Varas

**Dirección de Producción:**  
Juan Gabriel Pérez Reveco  
Pedro León Ugalde 1708  
Fono: 25551289  
percoprint@yahoo.es

**Diseño y Diagramación:**  
Rodrigo Marambio  
santorproduccion@yahoo.es

# EL DÍA DE LA VEJEZ



CHRISTINA DE LOS RIOS  
FERNANDEZ  
PSICOLOGA CLINICA Y  
ESCRITORA EMERGENTE

Nos hemos acostumbrado a escuchar la palabra viejo como un insulto, un término cargado de desprecio y prejuicios: "viejo verde", "vieja pesada", expresiones que reflejan una falta de respeto y una visión distorsionada.

Hoy en el día de la vejez, recordamos a quienes muchas veces permanecen callados y aislados, olvidados por la misma sociedad que los vio crecer. El sistema que fue testigo de sus esfuerzos, de sus luchas y de sus aportes, hoy los margina y los invisibiliza.

latiendo con propósito y esperanza.

En este día, más que celebrar una edad, debemos reconocer ese legado y reconocer el valor que tienen nuestras personas mayores, no solo como parte del pasado, sino como pilares fundamentales para el presente y el futuro. Porque reconocer y respetar la vejez es un acto de justicia, amor y humildad.

La próxima que usemos la palabra "viejo" que no sea con desprecio ni para limitar, sino para reconocer con admiración y respeto. Que "viejo sea sinónimo de sabiduría, de fortaleza, de historias vividas y enseñanzas profundas. Que sea un término que invite a la escucha, a la valoración y a la gratitud por quienes han construido el camino que hoy transitamos. Porque en cada arruga, en cada paso pausado, hay una lección de vida que merece ser honrada y en cada persona mayor, un legado que inspira. Devolvámosle a la vejez el lugar digno que nunca debió perder.

## MEMORIAS EN LA PIEL, MI CUERPO EN LA VEJEZ.

Cabellos trigueños, que hoy parecen grises, blanqueados también de tanto esperar a aquel ser querido que lo venga a visitar. Ansía, esperando pacientemente, con sus manos arrugadas, un saludo, un contacto, un apretón que le reconforte el alma. Su cara, marcada por líneas de trayectoria, recibe el dulce calor de invierno, que más alumbría que calienta, como un recuerdo que aún brilla, pero ya no abriga el alma. Sus ojos, espejos de años silentes buscan en el cielo nublado algún destello de esperanza vieja, y en el viento que sopla lento se escucha el eco de su historia. Sus pies, mapas de mil jornadas trabajadas, no tiembla de debilidad, sino por el peso de haber sostenido mundos, que hoy caminan sin mirar atrás.

En sus ojos duerme la historia pero también despierta la luz serena, de quien ya no corre, pero comprende, de quien ya no grita, pero enseña. Olvidados por un mundo que acelera, siguen siendo faros en la niebla pues la experiencia no envejece, solo se vuelve más valiosa. Su boca, ceñida de arrugas, guarda cuantas verdades han vistos, cuantas injusticias han callado, cuantos besos han dado, y cuan firme discurso al mundo le han otorgado. Y así su cuerpo, testimonio viviente, es un libro abierto de memorias sagradas; cada arruga, una página escrita con amor, cada cicatriz, un aprendizaje callado. Aunque la piel se pliegue y los pasos se acorten, su esencia florece más viva que nunca. Porque en cada fibra suya late la historia de todos los que vendrán.

SERGIO  
ROSAS ROA

# LA LEY CONTRA LA MULTIPROPIEDAD

La Comisión de Constitución del Senado aprobó por unanimidad el proyecto de Ley contra la multipropiedad en el fútbol profesional, un hito que marca el inicio del fin de una práctica que por años ha distorsionado la competencia, debilitado la transparencia y erosionado la confianza de los hinchas. Con esta decisión, el Congreso chileno se alinea con una tendencia global como prohibir de manera absoluta que una persona natural o jurídica tenga participación en más de un club profesional, cerrando así los espacios grises que permitían el control indirecto de varias instituciones bajo la figura de “socios relacionados”, el acuerdo, respaldado por los senadores Paulina Núñez, Luz Ebensperger, Tomás Remetería y Matías Walker junto al Ministro del Deporte Jaime Pizarro, representa una definición política de largo alcance, Chile opta por un fútbol más limpio, más competitivo y más transparente. Hasta ahora, el marco regulatorio chileno permitía una interpretación ambigua de la propiedad en los clubes, bastaba con reducir la participación directa a menos del 5% o transferirla a sociedades relacionadas para mantener control sobre decisiones deportivas, fichajes o derechos televisivos. La nueva ley rompe con ese paradigma al establecer una prohibición total de multipropiedad, sin porcentajes ni excepciones, reconociendo que incluso una participación mínima en un segundo club puede distorsionar el principio de competencia leal.

En términos comparados, la legislación se asemeja a las reformas implementadas en Inglaterra y España, donde las autoridades han determinado que la integridad de las ligas depende de eliminar cualquier rastro de control cruzado. Este enfoque es coherente con las recomendaciones de la FIFA y la UEFA, que promueven la transparencia en los beneficiarios



finales y la trazabilidad del capital deportivo. Uno de los elementos más innovadores del proyecto, es la creación de un registro público de beneficiarios finales de los clubes, esto permitirá conocer quiénes son los verdaderos propietarios detrás de sociedades o fondos de inversión que participan en el fútbol profesional, durante años, las estructuras opacas han dificultado identificar los vínculos entre dirigentes, representantes de jugadores y fondos extranjeros. El registro que deberá ser interoperable con la información de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y el Servicio de Impuestos Internos (SII) contribuirá a prevenir conflictos de interés, lavado de activos y operaciones trianguladas, además, dotará al Ministerio del Deporte de herramientas para supervisar la transparencia institucional, situando al fútbol en el mismo estándar de rendición de cuentas que cualquier industria relevante para el interés público. El proyecto establece un plazo de tres meses para que los actuales dueños con participación en más de un club se desprendan de sus cuotas, la medida busca evitar que las desinversiones se dilaten o se simulen

mediante traspasos entre sociedades relacionadas. Si al término del plazo no se ha cumplido con la desinversión, se aplicará una multa económica, la cual se duplicará por cada mes de incumplimiento, esta disposición, aunque ambiciosa, enfrentaría un desafío operativo considerable, quien, y como fiscalizara su cumplimiento real, si bien el texto legal sugiere que la fiscalización recaerá en el Ministerio de Deporte, en coordinación con la CMF, el éxito dependerá de la creación de una unidad especializada con facultades de investigación y sanción efectivas, de lo contrario, las multas podrían convertirse en un simple costo de operación para quienes buscan mantener el control de facto sobre más de un club. Se ha dado un paso importante en el fútbol, solo falta ahora detener a las barras bravas de los estadios.

**“EL DEJAR DE LUCHAR  
ES EMPEZAR A MORIR”**

# LOS DIRIGENTES DE CUPEMCHI NACIONAL SE REUNEN CON CUPEMCHI TEMUCO Y LA SOCIEDAD CIVIL



El Consejo Directivo Nacional de CUPEMCHI C.G. participó con sus Dirigentes y el Secretario Gustavo Pereira A. de CUPEMCHI V Región, de reuniones con CUPEMCHI TEMUCO el día 16 de octubre pasado. La reunión dirigida por su Presidente Luis San Martín y acompañado por el Abogado Asesor, Sergio Ehijos y Dirigentes locales.

Los temas en discusión rondaron en razón de:

**1-** Un análisis del Consultivo Nacional realizado en la Ciudad de Olmué.

**2-** La reforma de Pensiones y su insistencia en continuar la búsqueda en mejorar las pensiones, en aquellos puntos que no fueron tomados en cuenta y que tienen tanta importancia.

**3-** Crecer más como CUPEMCHI Regional, abarcando los sectores agrícolas.

**4-** Dieron cuenta de reunión con el Delegado Presidencial.

**5-** Participación del Presidente de la Asociación de Carahue, Juan Alberto Gueneman, lo que va sumando adherente a la Organización Regional.

**6-** Se hizo entrega de un Galvano a Temuco.



El día 17 de octubre se realizó reunión con la Sociedad Civil y la participación de 22 Dirigentes locales, donde se trataron los siguientes puntos:

**1-** Derecho a elegir el sistema de pensiones por el cual cotizar y retomar el tema pensiones.

**2-** Quienes reciben la PGU san parte del Instituto de Previsión Social, IPS.

**3-** Apoyar a los pensionados de la Asociación Seguro Social, en vías de desaparecer, debido al fallecimiento

de su Presidenta.

**4-** El Presidente de la Asociación Pro reforma de Pensiones pide ser más constructivos y continuar el trabajo realizado a la fecha.

**5-** Presidente de CUPEMCHI NACIONAL da cuenta de la marcha que se llevará a efecto en Santiago, el día 23 de octubre.

**6-** Trabajo intergeneracional con las Universidades de Temuco, Trabajadores Sociales, Abogados, etc;

**7-** Tema de las especialidades de salud en la carrera de Medicina, donde el Estado subsidia a los alumnos con casi 70 millones y estos pagan el crédito y se van a la salud privada.

**8-** Se conversa respecto al tema de la electricidad, la sobrevalorización, alto costo y los costos actuales, los cuales no corresponden a lo real.

**9-** Dirigente de Temuco, da a saber su problema en el cual las Autoridades competentes nunca le entregaron su revalidación al título de Médica, por lo cual hoy se dedica a escribir para no perder su vigencia mental.



**“EL DEJAR DE LUCHAR  
ES EMPEZAR A MORIR”**

# LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES Y PARLAMENTARIAS



Quizás al leerse esta nota ya se esté dando la segunda vuelta para elegir el nuevo Presidente o Presidenta de Chile, por el período 2026 – 2030. Las parlamentarias ya estarán resueltas, donde habrán vencedores y vencidos y cada uno sacará cuenta de sus resultados, de los dineros que recibirán del SERVEL y de la deuda que tendrán que solventar a posterior. Sabremos si la Ciudadanía eligió al más idóneo o aquel que vía turismo electoral salió elegido sin tener idea de las necesidades de la Región que va a representar en el Congreso. Algunos se prepararán para recibir las suculentas asignaciones mensuales, como también comenzarán a ser llamados por quienes los avalaron económicamente para devolver el favor concedido. Los asesores andarán haciendo lobby para ser contratados y apoyar la gestión de los elegidos, como también algunos rondarán por el Congreso sin tener idea de lo que en materia legislativa deban realizar, para poder ejercer las materias que prometieron a sus votantes, entendiendo que su principal deber es

fiscalizar al Ejecutivo y no haber ofrecido promesas que no cumplirán. Y comenzarán las pugnas por ser parte de una mayoría que logre las mejores Comisiones de Trabajo, dirigir la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y Diputadas y la Mesa Directiva del Senado, donde primará la maña de los Senadores ya titulares. Ahora depende de quien sea elegido Presidente o Presidenta de Chile, es

que ambas Cámaras sean mayoría del oficialismo o de oposición, por lo cual, la balanza se inclinará a un lado u otro, produciéndose un trabajo más acorde o sencillamente una polarización como la que estamos viviendo, ya que los acuerdos entre las partes significará, un parto cada vez más doloroso y el programa propuesto por el Candidato a la Presidencia, tendrá que quebrarse la cabeza con su equipo asesor para medianamente lograr leyes que saldrán en un porcentaje menor al que esperan.

Sólo queda esperar la primera y segunda vuelta para saber quién saldrá elegido o elegida y aquí es donde los votantes deben pensar detenidamente por quien votar, pensando en el país, en los ciudadanos y sus necesidades, salud, seguridad, pensiones, trabajo estable y con sueldos dignos. Los pensionados y pensionadas deben conversar entre sus pares y estar claros, aunque en este caso la gran mayoría tiene una educación cívica, por lo que entiende que sus clamores deben ir en la dirección correcta de aquel Candidato o Candidata que asegure un programa de proyección, sin promesas o cantos





de sirena, que después son olvidados. Estar atentos a aquellos Candidatos que tienen ciertos problemas con la justicia, en materia de dineros no rendidos o sencillamente han usado su cargo para logros no claros o han sido parte de grupos con incidencias que los han hecho merecedor a que sean desaforados por los tribunales de justicia, por cometer cohecho u otro ilícito.

Ahora, cual es el paso decisivo que el votante debe dar para entregar un sufragio o su voto al Candidato o Candidata Presidencial, pensando en que hoy existen los votantes habituales y los votantes obligatorios. Los habituales por lo general son adultos mayores, trabajadores sobre 53 años, ocupados o desocupados, en universo del padrón electoral de 15.791.056 ciudadanos (as). Quienes votan por primera vez, son alrededor de 850.000 a.p.p. Considerando que al existir el voto voluntario solo concurría entre el 35 y el 55% de los ciudadanos. A partir del año 2022 con el voto obligatorio esta cifra aumento entre un 84 y 88 %, dependiendo de la Región. En la elección 2022 en primera vuelta los votos válidamente emitidos fueron 7.027.068 y en la segunda vuelta 8.270.318, lo que significó un aumento a considerar, de un total de 15 millones de inscritos, dándose una participación del 55%. Por tanto, si bien es cierto los expertos en encuestas dan ganadores a uno u otro contendor (a) estas no son lo suficiente creíbles al momento de llegar al día de las elecciones. Y es aquí donde aparece el votante obliga-

torio, quien llega a la urna con indecisión. Es necesario comenzar a leer, buscar los programas para observar quien es más assertivo y podrá cumplir con sus promesas propuestas. En el caso de los Adultos Mayores se debe tener en cuenta presentaciones como: Alivio a las contribuciones, Mejoras viviendas personas mayores, Acceso a medicamentos y salud primaria, seguridad ciudadana. Lo principal es si está tomada en cuenta la Región, Comuna donde viven las personas mayores.

Para esto hay que considerar los: Financiamientos: vale decir, como se pagará cada medida (nuevos impuestos, recortes de gastos, préstamos, reasignación presupuestaria, plazos y cobertura, sostenibilidad). Si no lo dicen, la promesa es menos fiable. Buscar los beneficiarios detalladamente y los plazos en los cuales les llegarán los beneficios.

Cuidado con las grandes promesas: sin desglose fiscal, si afectan la PGU o directamente a las pensiones actuales. Estar atento a la forma de discutir sus planteamientos en los foros por TV, u otros informativos, por hoy solo se busca atacar al oponente desacreditándolo con palabras soeces, como: "atorrantes, vengadores, vándalos, mentirosos, traidores, millonarios con la política, etc," lo cual los hace poco empáticos, como resentidos o conflictivos, otros recuerdan épocas de división o represión, proyectan prepotencia, debiéndose buscar la simpatía entre votantes moderados que buscan seriedad y liderazgo tranquilo.

Y así podemos ir buscando las formas de entender al Candidato o Candidata mejor posicionada para dirigir este país con la finalidad de lograr lo que quieren realmente los chilenos y chilenas, **"paz social, trabajo, seguridad, disminución de la delincuencia"**.

**"Ojalá esta vez se vaya en la senda correcta y los votantes entreguen su voto al Candidato o Candidata correcto (a)".**

## Elecciones Presidenciales y Parlamentarias 2025

Las elecciones Presidenciales y Parlamentarias 2025 se celebrarán el 16 de noviembre en Chile, y son un proceso de votación de carácter obligatorio, salvo las excepciones que establece la ley.

Votar es un derecho. Votar es democracia. Y es importante votar informado.

**"RECUERDA QUE TU ERES UNA PERSONA MAYOR, INFORMADA, CON EDUCACION CIVICA, VOTA CON PENSAMIENTO CRITICO Y PENSANDO EN TI Y TU FAMILIA, EN EL MEJORAMIENTO DE TU PENSION, SALUD, SEGURIDAD CUIDADANA, CALIDAD DE VIDAY SIN DISCRIMINACION".**

# MARCHA DE LAS PERSONAS MAYORES, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO



LUIS PINO I. SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN, REPRESENTANDO A CUPEMCHI NACIONAL, EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2025.

Este 23 de octubre, la Alianza por la Defensoría de las Personas Mayores convoca a la Marcha Ciudadana: "Fuerza Personas Mayores", y hace un llamado urgente a las organizaciones de la sociedad civil, a la ciudadanía en general, a los medios de comunicación y a las autoridades a sumarse y adherir a esta jornada por la defensa y respeto de los derechos de personas mayores. Ideas Fuerza:

**1. No a la supresión o recortes en programas para personas mayores:** rechazamos la eliminación o el recorte de programas en beneficio de personas mayores y la reducción del gasto público a costa de los grupos vulnerables. Exigimos evaluaciones exhaustivas y fundadas para la toma de decisiones. Hasta ahora no ocurre con el Programa Más AMA.

**2. Exigimos todos los derechos de la Convención Interamericana:** Son 27 los derechos reconocidos en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, no 16 como recoge el proyecto de ley en actual tramitación en el Congreso sobre envejecimiento digno activo y saludable. Reclamamos mecanismos detallados y efectivos de cumplimien-

to. Que se subsanen las brechas existentes y se cumplan los compromisos adquiridos.

**3. Medidas especiales de seguridad para personas mayores:** Se requieren espacios públicos seguros para los/las personas mayores, con medidas especiales que brinden protección,

adecuada iluminación, y vías que ofrezcan un tránsito seguro para prevenir delitos que afecten la salud, la integridad física, la vida, y el patrimonio de este grupo objeto de especial protección. Una ciudad amigable que invite a la participación y vida al aire libre y no recluya a las personas en sus hogares marginándola paulatinamente de una vida activa, autónoma, digna y saludable.

**4. Participación vinculante o incidente que fortalezca organizaciones y no las capture:** Nos oponemos a la participación intrascendente y clientelar. Exigimos escucha en el comité interministerial, fondos para proyectos con mayor autonomía, participación en proyectos de ley sobre eutanasia y buen morir, así como seguimiento y exigibilidad real en la reforma previsional.

**5. No a la discriminación e indefensión en ninguna área:** Exigimos medidas de prevención y un enfoque especial en

relación con el derecho a la salud física y mental (más geriatras, y especialistas y menos listas de espera) y participación en la discusión de los derechos sociales que nos afectan. Firma de protocolos con ministerios y servicios públicos relacionados.

**6. Preparar al país para la nueva realidad demográfica:** El fuerte crecimiento del grupo de personas mayores hace presente necesidades en todas las áreas. El país no está preparado para la transición demográfica que experimenta. Se requieren propuestas políticas con visión de futuro.

**7. Creación de la Defensoría de las Personas Mayores:** Exigimos la creación de un órgano público independiente, separado del gobierno y otros poderes, cuya misión sea prevenir, proteger y velar por el cumplimiento de los derechos humanos de las personas mayores, capaz de tramitar quejas, formular recomendaciones y proponer leyes y políticas públicas en colaboración con la sociedad civil.

"EL DEJAR DE LUCHAR  
ES EMPEZAR A MORIR"



LOS DIRIGENTES DE CUPEMCHI NACIONAL, RAMON LOPEZ M. Y JOSE OYARCE G. EN LA MARCHA CIUDADANA "FUERZA PERSONAS MAYORES", CONVOCADA POR LA ALIANZA DEFENSORIA DE LAS PERSONAS MAYORES.

## ¿Cambios en tu cuota? Contáctanos, estamos aquí para ayudarte.

Si has presentado algún cambio en la cuota de tu Crédito de Pensionados IPS CUPEMCHI comunícate con nosotros al:

800 835 220

pensionadosips@financoop.cl

cupechi@gmail.com



**EL DIRIGENTE PASCUAL LAMELES M. REPRESENTO A A CUPEMCHI V REGION, EN EL PRIMER ENCUENTRO REGIONAL DE PERSONAS MAYORES, EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DIA 25 DE OCTUBRE PASADO, CONVOCADO POR LA ASOCIACION DE PENSIONADOS DE CHILE, ACHIPEM.**

## Primer encuentro regional de personas mayores se desarrolló en San Antonio

El casino del Inco recibió la reunión de la Asociación Chilena de Pensionados y Montepiadas.

Crónica  
cronica@lidersanantonio.cl

**S**an Antonio fue el pasado fin de semana sede del Primer Encuentro Regional de Personas Mayores, que contó con la participación de dirigentes de la provincia, Valparaíso, Viña del Mar, Quintero, Villa Alemana y Quillpué.

En el casino del Instituto Comercial unos 40 adultos realizaron un análisis de la realidad que viven en sus comunas y en la región y además escucharon una charla.

Tras la actividad convocada por la Asociación Chi-

lena de Pensionados y Montepiadas (Achipem) se emitió una declaración con las principales necesidades de este grupo etario. Discriminación laboral y derecho a la vivienda, proyecto de ley de inclusión social y avance y desafíos en la inclusión fueron las demandas expresadas.

Sergio Alarcón, dirigente social y del club Alto Mirador, si bien reconoció que "no fue lo que esperábamos, principalmente en cuanto a la participación de dirigentes de San Antonio, llegaron algunos de juntas de vecinos y clubes de adultos mayores".

La realización de otras



LAS PERSONAS MAYORES PLANTEARON SUS NECESIDADES EN EL ENCUENTRO REGIONAL.

actividades paralelas en San Antonio jugaron en contra para la convocatoria.

De todas formas reunieron a 40 personas mayores y para Sergio Alarcón "fue bien bueno el encuentro. Tuvimos una

charla sobre la Convención Interamericana de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, a cargo de un relator, y también estuvo René Aguilera, encargado de la Oficina del Adulto Mayor de la Municipalidad de San Antonio", detalló.

Sobre las conclusiones, Sergio Alarcón planteó que las demandas son similares entre las personas mayores de la región. "En el plenario coincidieron las necesidades, como el derecho a la eutanasia, ac-

ceso a los medicamentos o el derecho a la salud".

En cuanto a demandas locales "se habló mucho del royalty portuario, compartido por Valparaíso y San Antonio y las listas de espera en los hospitales. Y se solidarizó con el paro de la atención primaria", que parte mañana.

Para el dirigente social en la jornada "se disfrutó y conversó, los dirigentes sanantoninos pudieron compartir con personas de otras comunas. Se pudieron conocer y establecer contactos", analizó Sergio Alarcón sobre este Primer Encuentro Regional de Personas Mayores.

El segundo encuentro regional se realizará en marzo de 2026 en Villa Alemana.



**¡ahorRA tengo cuando lo necesito!**

**ABRE TU CUENTA DE AHORRO**  
y despreocúpate del no saber qué hacer cuando no te alcanza.

**CONTÁCTANOS**

- 800 835 220
- +56 9 8850 9282
- [www.financoop.cl](http://www.financoop.cl)

**Financoop**  
EL FUTURO ES COOPERATIVO

## SEGUNDO CONGRESO PERSONAS MAYORES EN LA CUT

Con la participación de cerca de 300 pensionados/as provenientes de distintas organizaciones sociales y sindicales del país y representantes de Brasil, Argentina, España y Brasil, y entonando nuestra canción nacional, se dio el vamos al Segundo Congreso Nacional e Internacional en la sede de la Cut, en calle Alameda. En la instancia, se hizo presente la candidata presidencial del pacto Unidad por Chile y la DC. Jeannette Jara Román, presentando parte de su programa en materia de envejecimiento digno, cuidados y pensiones. Durante su intervención, la candidata destacó la necesidad de fortalecer las políticas públicas destinadas a las personas mayores, asegurando que “existe una potencia organizativa importante que debe seguir incidiendo en la definición de los destinos del país”, en ese marco, anuncio la cons-

trucción de viviendas especialmente adaptadas para adultos mayores, “serán casas de un piso, con marcos de puertas anchas, baños accesibles y sin tina, son con cosas mínimas, pero cambian completamente la calidad de vida de las personas”, explicó ante los asistentes reunidos en la sede de la Cut. Entre sus compromisos, la candidata también planteó la extensión del AUGE dental y el fortalecimiento del programa destinado a apoyar económicamente a quienes realizan labores de cuidado. Sobre esa línea, adelanto que su eventual gobierno duplicara el número de mujeres cuidadoras beneficiadas, pasando de 30 mil a 60 mil, y que el aporte económico mensual aumentara de 33 mil a 160 mil pesos, “sabemos que todavía falta, pero hay que ir avanzando”, enfatizando que la consolidación del Sistema Nacional



El Presidente de CUPEMCHI Nacional, Ramón López M. participando en el Segundo Congreso de Personas Mayores.

de Cuidados “requiere un financiamiento público robusto, no rebajas de impuestos al 3% de las empresas más ricas del país. También recordó en su discurso los avances alcanzados durante su gestión como Ministra, como la Reforma Previsional y el alza en la Pensión Garantizada Universal (PGU), subrayando que “en enero un millón y medio de jubilados vera aumentadas sus pensiones, voten o no por mí”. Por otro lado, el encargado nacional de Personas Mayores de la Cut, Juan Riquelme, valoró la continuidad del Congreso y el compromiso de las organizaciones con esta instancia de encuentro, “la fundamos en el año 2023 con mucho esfuerzo y cariño, y esto tiene que perdurar”, señaló, agradeciendo la participación de las delegaciones de Brasil, España, Argentina y otras naciones presentes, así como valoró el apoyo de las bases sindicales, asimismo, el dirigente destaco el carácter humano y transversal de las reflexiones que se dieron durante las jornadas, haciendo énfasis en la necesidad de mantener el dialogo político desde el respeto y la diversidad, “nosotros no estamos ajenos a la política, cada cual tendrá su color o militancia, pero todos compartimos este compromiso común”, aseguro. En tanto, la activi-

La Candidata a la Presidencia de Chile, Jeanette Jara R. entregando un saludo a los Pensionados en el Segundo Congreso de Personas Mayores, celebrado en la CUT, Santiago.



dad también contó con intervenciones internacionales, el representante de la Central Sindical Forza Brasil Ortelio Palacio, hablo de la relevancia del encuentro, subrayando el papel que cumplen las personas mayores como una fuerza política y social activa, “es un honor ver la importancia que la Cut de Chile les da a las personas mayores”, expreso. También resalto especialmente la exposición sobre la política de cuidados, señalando que se trata de un tema prioritario también para el movimiento sindical brasileño y para la Organización Internacional del Trabajo (OIT). También, en representación de la Confederación Latinoamericana y del Caribe de

Trabajadores Estatales (CLATE) de Argentina Noelia Guzmán, destaco la importancia de la unidad regional para defender los derechos de las personas mayores “este encuentro demuestra que la organización es una herramienta fundamental para revertir la situación que vivimos, debemos construir una voz clara y fuerte que exija que la vejez no sea sinónimo de abandono” afirmó. Al término del evento se invitó a los asistentes a un vino de honor, para compartir la amistad con los invitados extranjeros.

#### **“EL DEJAR DE LUCHAR ES EMPEZAR A MORIR”**



Segunda Jornada de la realización del Congreso de Personas mayores, en la CUT, Santiago, con la participación de Delegados del País y representantes de Brasil, Argentina, España.



**Aprovecha este beneficio exclusivo para Afiliados/as Los Héroes en recargas de **5, 11, 15 y 45 kg.****

### ¿Cómo acceder al beneficio?



- **Opción 1:** Llama al 600 600 6200 y solicita tu carga de gas indicando que eres afiliado Los Héroes.
- **Opción 2:** En LipiApp MiCilindro o [www.lipigas.cl](http://www.lipigas.cl) y pide tu gas utilizando su RUT.



- **Opción 1:** Llama al 600 530 8000 y pide tu carga de gas indicando que eres afiliado Los Héroes, mencionando tu RUT.
- **Opción 2:** Descarga el siguiente enlace y puedes acceder a tu descuento vía página web.
- **Opción 3:** Escríbenos al Whatsapp +569 42189560 indicando tu Rut y Convenio Caja los Héroes.

Compra formato	Pensionados/ Los Héroes	Trabajador/ Los Héroes
<b>5 kg</b>	\$1.000	\$1.000
<b>11 kg</b>	\$3.000	\$2.500
<b>15 kg</b>	\$3.500	\$3.000
<b>45 kg</b>	\$5.000	\$5.000
<b>11 Plus</b>	\$3.000	\$2.500

Compra formato	Descuento
<b>5 kg</b>	\$1.000
<b>11 kg</b>	\$2.000
<b>15 kg</b>	\$2.000
<b>45 kg</b>	\$3.500

- Máximo de 2 cargas de gas por compra y por RUT.
- Disponible en comunas o ciudades donde Lipigas y Gasco ofrecen Fono servicio (de Arica a Coyhaique).